

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, lunes 12 Marzo 1900.

N.º 5.640

SECCION POLITICA

Un nuevo derecho

En breve se aprobará en el Parlamento francés una reforma del Código penal, una modificación filantrópica que tiene su historia.

Hace tiempo, el presidente del Tribunal de Chateau Thierry, M. Magnaud, produjo gran algarada entre la gente de toga absolviendo libremente á una mujer que había robado un pan para alimentarse.

La determinación del presidente fué condenada como atentatoria á la jurisprudencia tradicional; M. Magnaud elevó á la Cámara una proposición pidiendo que se modificara la ley en aquel sentido, y M. Millerand, entonces simple diputado, presentó una proposición poniendo al abrigo de toda condena á los que cometían un delito obligados por la necesidad de conservar su existencia y la de los suyos.

Dicha proposición fué enviada á la Comisión de Legislación criminal, que emitió informe provisional, en cierto modo favorable á la proposición Millerand.

La cuestión es compleja y se presta como pocas á interesantes discusiones. La inhumanidad de las penas y su enorme desproporción con el delito es un hecho innegable en los Códigos modernos, en los rígidos Códigos, «inarticulados» y feroces, que las más veces convierten al que debiera ser «corregendo» en víctima sacrificada á la fuerza implacable de la tradición.

De la tradición, y también del egoísmo; la defensa rabiosa de la propiedad individual tiene en las leyes de todas las naciones un fondo de crueldad innegable para sus transgresores; es un caso repetidísimo que el Jurado perdona delitos de sangre: no perdonaría uno siquiera que implicara un ataque á la posición legítima.

Este es un hecho psicoló-

gico-social que no es oportuno discutir ahora; lo indicamos, porque de ese fondo instintivo saldrán las discusiones de la proposición Millerand.

Los periódicos franceses la discuten ya:—¿«Debe» castigarse á un hombre que, muriéndose de hambre ó viendo morir á su familia, se apodera de alimentos que no le pertenecen?—Sí.—No.—De todo hay y para rato.

Hay hombres activos, honrados capaces, que vienen á menos, que llegan á nada; las sociedades modernas son demasiado fuertes y grandes para no aplastar involuntariamente á la víctima que desmaya en el surco.

Pero el derrotado, ¿no ejerce un legítimo derecho de defensa al apoderarse de un alimento sin el cual moriría?

En buena filosofía de estoico bien alimentado, no hay tal derecho; el delito es delito sin más ni más, cométase por perversión ó por necesidad absoluta. Para eso se empieza por definirlo todo: el derecho, el delito... y de ahí no se sale.

Establecido así, el derrotado el débil, el inútil para el feroz combate por la vida, más feroz cada vez, muere en la guardilla ó en pleno arroyo con el estómago roído por el hambre.

La ley de los estoicos está á salvo.

Pero acontece entonces la gritería de los filántropos; sobran alimentos, que se corrompen y se inutilizan por falta de compradores, y ha muerto un hombre de inanición.

¿Qué hacer con este choque y rechoque de razones poderosas que se combaten y se destruyen?

La propiedad es sagrada como un ídolo; tocarla es destruirla; dar una ley que permita al hambriento alimentarse dónde le parezca, es poner la propiedad á merced de la negra falange de la miseria, miseria las más veces que hace de la mendicidad y de la vagancia un oficio. ¡Cualquiera determina en esto de alimentarse, de tener ham-

bre en los tiempos presentes, la necesidad ó delincuencia de un robo!

El informe provisional de la Comisión de Jurisprudencia penal francesa «amarrá» todo lo que puede el asunto; lo firman Periller y Cruppi, y dice en su parte dispositiva:—«No será ni crimen «ni delito» la apropiación de un objeto ajeno que sea de absoluta necesidad, que no sirva más que para salvar de un peligro al que lo sustraiga ó á los suyos, peligro presente, inminente, injusto, y de ningún otro modo se haya podido evitar sino con el hecho de que se le acuse.»

Y ahora á discutir, á ver quien determina ese cúmulo de circunstancias y aver quien se atreve á sostener que, aun faltando algunas de esas circunstancias, unas veces, y dándose todas, otras, es justa una condena ó es injusta una absolución.

CORREO DE AYER

La prensa madrileña

Madrid 8, 12'15 t.

«El Imparcial» dice que las oposiciones debían combatir la totalidad del dictamen del articulado de la ley de presupuestos del modo más enérgico.

El país, añade, está convencido de que cuanto se diga en las Cortes es sólo hablar por hablar.

Se dice, prosigue «El Imparcial», que el señor Silvela comprende cada vez más la necesidad de cerrar cuanto antes el Parlamento, á fin de plantear la crisis y emprender los trabajos de reconstitución del Gabinete.

«Hay ministros que se consideran dimitidos, estando la mayoría conforme en que esta situación no se puede prolongar.»

«El desconcierto trasciende á otras esferas de la vida oficial, y así, aquí está un gobernador civil que no ejerce y un alcalde que cada veinticuatro horas retira la dimisión.»

«En las subsecretarías y Direcciones generales no se nota mayor estabilidad. En todos estos centros solo se piensa en traslados y cesantías. En estos centros no suenan más que nombres.»

«Este estado de cosas alcanza al mismo ministerio de Marina, cuyo ministro se ha negado á cumplir el decreto sobre amortización de vacantes, por no haberse penetrado bien de aquella disposición, por lo que se ha dicho que el Sr. Silvela está ya cargado de las distracciones del ministro de Marina.»

Madrid 9, 10'30 m.

«El Globo» protesta de que se le atribuyera que calificase de separatista á la prensa balear.

Sostiene que cataluña y las Baleares marchan á compás hacia determinadas orientaciones, las cuales condenó sin mermarlas por eso el título de españolas.

Afirma que algunos quieren á Mallorca catalana.

Censura al gobernador civil de las Baleares, si es cierto que haya pedido para esta provincia la descentralización administrativa.

Concluye diciendo que en las Baleares no existe separatismo pero que hay en ellas gran indiferencia por la nacionalidad española.

El incendio del teatro francés

Madrid 8, 11'50 n.

Paris 8.—El incendio empezó á las doce de la tarde, tomando desde los primeros momentos extraordinarias proporciones.

Las desgracias personales son más numerosas de lo que en un principio se creyó.

El heroísmo de los bomberos ha resultado impotente para dominar el voraz elemento.

Se han extraído de los escombros dos cadáveres y tres heridos graves.

La actriz Herioht fué hallada en su cuarto completamente carbonizada.

Un anciano que pedía auxilio desde un balcón de la calle de Richelieu fué salvado milagrosamente gracias á una escalera que se colocó encima de un ómnibus.

A la hora en que telegrafio el incendio continúa; las llamas llegan á considerable altura.

Una mujer ha sido bajada desde una ventana por medio de una cuerda. Desde los balcones los bomberos arrojan á la calle muebles y objetos de gran mérito artístico, algunos de los cuales están ardiendo.

Más de cincuenta mil personas contemplan el incendio.

La señorita Duplay ha sido salvada por un bombero después de maniobras verdaderamente prodigiosas.

Continúan los trabajos de salvamento.

Se ignora el número de las personas que había en el teatro al iniciarse el incendio. Por esta causa no se puede precisar cuantas han sido las víctimas.

Paris está consternado.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Del teatro de la guerra se reciben noticias tan escasas como contradictorias ó confusas.

La toma de Dortrecht, que los telegramas ingleses nos pintan como una brillante victoria obtenida por el general Brabant, nos la describen los despachos de origen holandés todo lo

contrario, pretendiendo que los ingleses rechazaron en su persecución no lograron apoderarse de cañón ó furgón alguno, y tuvieron que refugiarse en Dordrecht abandonado por los boers.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Brabant es dueño de aquella importante posición y que la retirada de los boers de la Colonia del Cabo es tan acentuada y rápida, que más que retirada parece fuga, por miedo á que Brabant, Clemens y Gatacre les corten el paso hacia el Estado libre de Orange, como podría bien suceder.

Por la parte del Oeste, si hemos de dar crédito á un despacho dirigido por lord Roberts al War Office, han logrado los ginetes imperiales envolver uno de los flancos del ejército federal que mandan Delarey y Dewet, pudiendo entonces avanzar la infantería por entre la línea enemiga y que los boers se declararon en retirada hacia el Noreste, después de haber sufrido importantes bajas.

Refiriéndose á esta misma acción, dice un telegrama de procedencia holandesa que los boers se retiraron porque así conviene á su plan de campaña, en el cual entra el atraer á los ingleses tan al Norte como sea posible.

Pero, la gran noticia del día, la tenemos en la extraordinaria alarma que ha producido en Inglaterra y más aún en el generalísimo lord Roberts, el hecho de haberse sublevado en masa contra la soberanía británica los colonos holandeses de los distritos de Prieska y de Kennart, en la Colonia del Cabo, proclamando su anexión al Estado libre de Orange.

Como el movimiento insurreccional tiene trazas de generalizarse hasta en las mismas poblaciones de los distritos más meridionales de la Colonia, es natural que lord Roberts, que ve amenazadas sus comunicaciones con las bases de abastecimiento de su ejército y con las costas de la Colonia, no duerma, como generalmente se dice, todas las horas que quiere, y que vacile en marchar decididamente hacia Bloemfontein, teniendo tantísimos enemigos que le rodean por todas partes.

Desgraciado el ejército imperial que opera en el Orange el día en que sufra el más pequeño descalabro; no vemos para el mismo esperanza alguna de salvación. Para socorrerlo poco podrán hacer las fuerzas inglesas que forman el ejército del Centro, pues bastante harán en sostenerse en las posiciones que ocupan, constantemente amenazadas por el hormigueo de colonos holandeses insurrectos y las partidas sueltas de boers que constituyen, dada la topografía de aquella parte de la Colonia del Cabo, un grave peligro, ya que el terreno se presta admirablemente para hacer en grande escala esa guerra exterminadora de guerrillas, que tan pesimamente mal les ha ido siempre á los ingleses.

En cuanto á Buller, bastante hará también en el caso de sufrir su colega Roberts un desastre, con impedir el ser envuelto y poder replegarse hacia Pietersmaritzburg, ó refugiarse en Durban si tan mal iban las cosas, poniéndose bajo la protección de los grandes cañones de la escuadra de su país que se halla fondeada en aquel puerto.

A pesar de las ventajas de Kimberley, de Ladysmit y Paardeberg, no

es la situación de los ingleses tan agradable como pretenden los jingoes optimistas de Londres y no hay que olvidar tampoco que se acerca el invierno, que en aquella parte del continente africano es muy rudo.

Respecto de Mafeking, nos encontramos con que, mientras los ingleses vaticinan ya el copo completo de todas las fuerzas federales que rodean y sitian aquella plaza, opinan los boers que, estándoyá los sitiados reducidos al último extremo, no tienen más remedio que capitular si es que no lo han hecho ya.

Cuentas equivocadas

Hacen notar los periódicos no jingoes de que, según los cálculos de Chamberlain, para aplasta (palabra textual) á los boers, no necesitaba Inglaterra más que 20.000 hombres y seis semanas, el Imperio lleva ya cinco meses de lucha; ha movilizadocerca de 200.000 hombres; ha perdido en muertos, heridos, prisioneros ó enfermos, cerca de 13.000 hombres y lleva gastados 60 millones de libras esterlinas, resultando que ahora empieza la guerra en terreno enemigo, pues lo echo hasta ahora no ha sido más que reconquistar el territorio británico invadido por los boers.

MAHÓN

¡A trabajar!

Como los políticos monárquicos de España se encuentran pocos ó ninguno ni aún rebuscados en las naciones más atrasadas del Globo.

Los hay de todos colores y, en cada color, de todos los matices; abundan en gran manera, ostentan grandes trenes, y, henchidos de vanidad, repletos del oro arrancado—casi siempre por indignos procedimientos—al pueblo, se pavonean orgullosos de sus fáciles triunfos y hasta llegan á figurarse ser grandes talentos, ilustres pensadores, insignes hacendistas, cuando, en realidad, son tan solo «grandes, ilustres é insignes» polichinelas de Guignol, comparadas con los políticos europeos de nuestros días.

En todos los diarios hallamos frases como estas: «Hoy ha visitado el Diputado A. al ministro B. Se dá gran importancia á la conferencia.»

O como estas otras: «En pleno Senado se levantó el duque de las Tres Hileras, acusando á los generales, á los ministros y á la mayoría de la Alta Cámara, por la falta de cumplimiento en las obligaciones inherentes á los cargos que desempeñan. Este incidente há sido ruidosísimo y se espera un duelo entre el referido Duque y el Jefe de Gobierno.»

Y resulta, al fin y á la postre, que la «importante entrevista» quedó reducida á una conversación particular é íntima en la que se trató de todo: de la retirada del «Guerra» del estreno de «La Bohème», de las próximas carreras de caballos... de todo, en fin, menos de proyectos ó soluciones que redunden en beneficio del país. Y resulta, también, «que las enérgicas acusaciones», y el «ruidosísimo incidente» tienen su epílogo en el restaurant de Lhardy, por la noche, siendo el «terreno del honor» una mesa repleta de succulentos manjares y exquisitos vinos, en torno á la cual se sientan acusador y acusados que, entre bocado y bocado, y entre libaciones largas y frecuentes celebran el

suceso con la consiguiente chacota y la lógica algazara. Allí no ha pasado nada.

Total: una comedia (en muchos actos) en la cual el pueblo juega el papel de cándido espectador, sin dar con el «quid» de la trama pero pagando su localidada á precio exorbitante para que, luego, los farsantes se repartan los ingresos de la manera más natural del mundo.

Ya es tiempo de que el pueblo sacuda la modorra que le embarga, de que despeje su inteligencia, adquiera el pleno conocimiento de sus derechos, y enseñe á los gobernantes que no son seres privilegiados á los cuales estamos obligados á enriquecer y suministrar todos los goces de que es susceptible nuestra fluita naturaleza, sino simples administradores de las rentas de la Nación de las que tienen que dar cuentas claras y detalladas á todos sus administrados, sin excepción de clase. Y estas cuentas deben ser rendidas á la luz del sol, sin las corrientes componendas—ó complicidades—realizadas en el fondo de un gabinete del Ministerio, ó en el despacho particular de cualquiera de ellos, entre los que intervienen, directa ó indirectamente, en la des-gobernación del Estado; componendas y arreglos que dán lugar—yá en la Cámara—á la sonrisa irónica ó despreciativa del ministro que haya de contestar á alguna indirecta pregunta por la cual se duda de la formalidad y honradez en la Administración pública, formulada por la «izquierda» el «centro» ó la «derecha» (que tanto dá, en vista del convencionalismo gubernamental) y de cuya pregunta y respuesta deduce el menos avisado que todos son unos....

Esta es la tragicomedia política, la de más efecto la que da por resultado una cartera, la que facilita el medio de poder meter los brazos hasta los hombros en el depósito ó arca común.

Esto no puede, no debe seguir así. Hora es ya de que el pueblo exija que se le atienda, se le enseñe y se le den los medios imprescindibles de subsistencia; que señale con el dedo, primero, y.... (sustituya el lector los puntos por la frase que crea adecuada), después, al funcionario público que malverse los intereses comunales; que reclame de una manera formidable sus derechos para que ante la inminencia del peligro sea atendido—por sus actuales opresores—cual corresponde, y podamos ver—como base de algo más elevado, como principio del fin—las escuelas públicas, hoy desiertas, atestadas de ciudadanos ávidos de saber y deseosos de llevar con orgullo disculpable, enhiesta la cabeza entre los demás hermanos de las naciones que integran la Humanidad.

Este es el punto capital para el obrero sin la instrucción, su vida se reduce á la vida física y brutal, á la satisfacción de sus goces y apetitos materiales: comer, beber, dormir, y procrearse como los demás seres naturales orgánicos.

Todo tiene remedio, y este mal se cura radicalmente, agitando, moviéndonos. Sin la acción es imposible alcanzar la victoria. ¡Vamos á buscarla!

JOSÉ VIDAL.

Suscripción á favor de las familias de los naufragos del laúd de pesca

«Volador» de la matrícula de Ciudadela.

	Plas.
Suma anterior	262'00
Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico	10'00
D. Jorge T. Ládico	5'00
» Guillermo Pons	10'00
» Miguel Carreras	5'00
» José Fábregues	3'00
» Fernando Bauzá	3'00
» Enrique Barceló	2'00
» José Terrés	2'00
» Guillermo Lanza	2'50
» Francisco Mingorance	2'50
» José Riera Alemañy	4'00
» Matias Zaragoza y Aveño	4'00
» Francisco Rada y Socías	4'00
» Antonio Berman Ortiz	2'00
» Gregorio Rodríguez Barge	2'00
» José Garrote Caliriño	1'00
» Antonio Ferri Vicente	1'00
» Luis Raya Dominguez	1'00
» José Zambrana y Miras	1'00
» Blas Vera Moreno	1'00
» Alfonso Gil Cano	1'00
» José Rey Campos	1'00
» Alejandro Sucieres Noguera	0'25
» Teodoro Enseñat Rull	0'25
» Juan Capistrano Parpal	1'00
» Juan Bautista Olivares	1'00
» Sebastian Mestre Valens	0'50
» Andrés Romero Mula	0'50
» Adolfo Cervera Margarit	1'00
» Manuel Bondia Tolmo	0'50
» Francisco Clemente Hernandez	0'50
» Antonio Tudury Mas	0'50
» Domingo Casanovas Arche	5'00
» Domingo Bahí Cano	0'50
» José María Cánovas	0'25
» Joaquín Bargell Bosch	0'50
» José Ariño Nin	0'50
» Jaime Sellés Lloret	0'50
» Miguel Pons Carreras	0'25
» Miguel Sintes Bagur	0'50
» Vicente Ibañez Charles	0'50
» Manuel Perez Ventura	0'50
» Antonio Menorca Huguet	0'50
» Antonio Bosch Coll	0'50
» Antonio Sanz Riera	1'00
» Antonio Sedeña Mérida	0'50
» Diego Sans Caules	1'00
» Francisco Olives Vidal	0'50
» Gaspar Soldado Caules	0'50
» José Benito Corque	0'25
» Manuel Fernandez Perio	0'25
» Manuel Casal	0'50
» Pedro Ribera Mayobre	0'50
» Pedro Palmer Abraham	0'25
» Sebastian Manent Ribas	0'50
» Tomás Badalá Izquierdo	0'50
» Vicente Ferrer Mayans	0'50
» Pedro Tortell Enseñat	0'50
» Epifanio Gallego Lopez	1'00
» Julian San Vicente Expósito	0'25
» Joaquin Solatd Romay	0'25
» Manuel Gil	1'00
» Juan Pons Juanico	0'50
» Juan Pons Serra	0'50
» Juan Llor Nicolás	0'50
» Juan Taltavull Taltavull	0'50
» Sebastian Taltavull	1'00
» Juan Janer	1'00
» Herminio Segade Martinez	1'00
D.ª Catalina Gomila	1'00
La Sociedad «Industrial Mahonesa»	20'00
El «Banco de Mahón»	30'00
Casino «Unión Republicana»	10'00
D. Juan J. Rodriguez	10'00
Ciudadano Pascual Ortiz	5'00
«La Maquinista Naval»	25'00
«La Eléctrica Mahonesa»	10'00
Recaudado en la Redacción de «El Bien Público»	12'00
Suma	479'25

(Continuará).

Ha quedado encargado interinamente del Consulado del Imperio Aleman en esta plaza, nuestro amigo D. Bartomé Escudero y Manent, Vice-Consul de S. M. Británica.

El buque de guerra inglés que en

breve llegará á Mahón es el crucero de tercera clase «Calliope» que hace pocos meses visitó ya nuestro puerto. Sirve como escuela de aprendices navales y apareja de corbeta habiendo sido botado al agua en 1884, siendo su casco de acero y de hierro. Mide 72 metros de eslora, 14 de manga y 6 de puntal, desplazando 2.770 toneladas.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 4.020 caballos nominales, siendo su velocidad de 15 millas por hora.

Monta cuatro cañones de seis centímetros, 12 de cinco id., cinco de tiro rápido y 10 ametralladoras, estando dotado de dos tubos lanzatorpedos.

Su tripulación consta de 291 individuos al mando del capitán de fragata M. Routh.

También Ciudadela, ó sean sus habitantes, sufren las molestias del fisco. Véase á este propósito lo que escribe «El demócrata».

OTRO CHUBASCO.—Otra nueva calamidad nos ha caído encima con la visita de un agente ejecutivo que, acompañado de unos dependientes del municipio, pasa á domicilio de los vecinos que no han sacado cédula personal. Lluven amenazas y recargos sobre los morosos, que son muchos, los cuales, en gran parte, no pueden alcanzar los artículos de primera necesidad. ¿Cómo podrían estos adquirir un documento que no necesitaban?

Así es que no sabemos lo que sucederá con eso de pretender que abonen atrasos de años anteriores. Es una carga que el pueblo rechaza, porque no está el horno para tortas. Nosotros reconocemos la situación de este Ayuntamiento; pero también reconocemos la situación de una gran parte de nuestra clase jornalera. Según de público se dice sabemos que ha habido dependiente del Ayuntamiento, que, por honra suya, se han negado á acompañar al dicho agente que se nos ha presentado como nube de granizo».

En extremo concurrido vióse el baile que celebraba anoche en sus salones el casino El Consey, habiendo sido muy aplaudida la pieza cómica que en uno de los intermedios representaron varios socios aficionados.

Para el próximo domingo se prepara una función extraordinaria compuesta de un concierto instrumental, á cargo del sexteto de profesores que dirige el maestro Seguí.

Seguirá después una escogida pieza dramática terminando la velada con baile.

La sociedad coral «El Progreso» dió en la noche de ayer una reunión de confianza en el local que se halla instalada, á cuyo efecto se adornaron convenientemente los salones, aunque con sencillez de muy buen efecto, terminando aquella á hora avanzada.

En el casino Unión Republicana tuvo lugar ayer domingo el primer baile de esta temporada, que se prolongó hasta la una de la madrugada, dándose cita los concurrentes para el del domingo próximo.

Anoche exhibiose en el Teatro principal un fonógrafo, que como todos los de su clase, adolece del defecto de las vibraciones de la bocina. Si bien

este es de los mas potentes que hasta ahora hablamos oído, cabía esperar más de una máquina que su importe es bastante crecido, á no ser que el encargado de manejarla no hubiese sabido corregir los lunares que se notaron.

No obstante de ello, tuvo que repetirse á instancias del público, la Overtura de la ópera «Semiramides».

La entrada fué algo floja.

Dice un diario de Palma haberse cerrado el plazo para la presentación de solicitudes para la provisión de la plaza de Arquitecto Municipal, dotada con el haber de 4.000 pesetas anuales.

Los aspirantes son los siguientes: D. Jaime Aleñar, D. Gaspar Bennasar Moner, D. Carlos Carbonell y don Francisco de P. Morera y Gatell.

Los dos primeros son de Palma y los dos últimos de Barcelona.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se han concedido los honores de Jefe de Administración á D. Antonio Gralla, ex-jefe de la estación telegráfica de esta provincia.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el contrato provisional celebrado por el Administrador subalterno de Mahón con D. Cristóbal Pons, para la conducción del correo desde Mahón á Ciudadela.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se saque por segunda vez á subasta, el servicio de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Mahón y la de Ciudadela, durante el período de cuatro años.

Dicha subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, habiéndose fijado como tipo mínimo, la cantidad de 3.000 pesetas anuales.

Leemos que en breve se publicará un Real decreto anulando los nuevos cupos que por consumos había señalado la Dirección general de contribuciones á los pueblos de esta provincia, pues según parece el señor Ministro tiene el propósito de ordenar que se practique una nueva rectificación del censo, la cual tendrá efecto el 31 del mes de Diciembre próximo.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación y á propuesta del señor Gobernador civil de la provincia, ha sido nombrado médico habilitado de la Inspección Sanitaria del puerto de Alcudia D. Jaime Arrom y Bibiloni.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina publica una R. O. prorrogando por dos meses los plazos para acogerse á indultos los prófugos y desertores de la marina de guerra.

A las cuatro y cuarto de esta tarde entraban en la escuela de párvulos de la calle del Carmen, casi todos los señores que forman la Junta local de Instrucción pública de esta ciudad, entre los que vimos al Alcalde Sr. Pons Alcina, concejal Sr. Rotger Nin, cura ecónomo de Sta. María, D. Juan F. Taltavull y D. Juan Moncada; á los que acompañaba el Director de nuestro Instituto D. Bonifacio Iñiguez. Dícesenos que la presencia de los citados señores en aquel establecimiento obedece al objeto de practicar una detenida visita de inspección al mismo.

A última hora se nos dice que mañana debe llegar á este puerto, procedente del de Barcelona, el crucero de guerra inglés «Calliope» el cual permanecerá unos ocho días en nuestras aguas.

Ha sido reformado el artículo octavo del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento en el sentido de que los mozos puedan contraer matrimonio con menos cortapisas que antes.

Recibirán certificado de soltería y podrán casarse en el acto de obtener el certificado de redención á metálico, los que se rediman; á los tres años y un día de haber ingresado en cuerpo, los que sirvan; después de sufrir la tercera revisión, si en ella resultasen como tales, los condicionales y esceptuados y al año y un día de haber ingresado en el depósito los excedentes de cupo.

Alcaldía de Mahón

Prestación personal

Aprobado por este Ayuntamiento el padrón de la prestación personal para la conservación y mejora de los caminos vecinales de este distrito respectivo al año económico de 1899 á 1900 queda desde esta fecha hasta el día treinta y uno del corriente mes inclusive y hora de 8 á 12 de la mañana abierta la recaudación en la casa n.º 1 de la Calle de Alonso 3.º

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto en la inteligencia de que los que no lo verifiquen, dentro del referido plazo, incurrirán en los apremios que marca la Instrucción.

Mahón 12 Marzo 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día 4 de Abril próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales una segunda subasta vocal por pujas á la llana para el arriendo del Teatro Principal de esta Ciudad durante el año cómico de 1900 á 1901 ó sea desde primero de Septiembre del corriente año á treinta de Junio del próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal, aplicándose á todos los actos del remate las disposiciones del Real Decreto de 4 Enero de 1883.

Mahón á 12 Marzo 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 2 mda.

El Gobierno ha resuelto mantener las Cortes abiertas hasta que se haya aprobado el proyecto de ley sobre los alcoholes.

Los ministros desmienten la noticia que ha circulado estos días de haberse acordado proyectar un viaje de la familia real.

El presidente de la república del Transvaal ha regresado á Pretoria. Madrid 11, 10'30 m.

En Río Janeiro se ha descubierto

una conspiración que se tramaba contra el Gobierno de la República. Han sido detenidos muchos monárquicos.

Un despacho de Londres dice que el generalísimo Joubert ha llegado á Pretoria para ocuparse del plan de concentración de las fuerzas y de resistencia á la invasión de los ingleses.

En Oporto se ha celebrado un baquete, después del cual fueron detenidos un diputado y seis invitados. Hoy han sido puestos en libertad.

Madrid 12, 1'16 mda.

El empréstito que trataba de hacer el gobierno Británico para las atenciones de la guerra ha sido cubierto varias veces.

El general Roberts ha llegado á Driefontein, desalojando á los boers y haciéndoles 102 prisioneros.

El mismo general Roberts ha telegrafiado á los Presidentes del Transvaal y del Orange protestando contra el empleo de balas explosivas y abuso de la bandera blanca cometido por los boers en campaña.

Madrid 12, 11'30 m.

Se ha confirmado que los presidentes de las Repúblicas del Transvaal y de Orange propusieron la paz bajo la base de la independencia de ambas repúblicas y completa amnistía de los colonos que hubiesen tomado las armas.

En Pretoria hubo una reunión de coroneles en la que se acordó pedir á las gobiernos respectivos que intervinieron con el Gobierno inglés para poner término á la guerra.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado . . .	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval . . .	00'00	98'00
Oblig. municipales . . .	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

Cotización Oficial

Madrid 10 Marzo, 4'00 t.

4% interior	73'60
— exterior	80'45
Amortizable	70'75
Cubas 1886	85'45
— 1890	72'15
Banco España	513'00
Tabacalera	420'50
París á la vista	31'10 á 00'00
Londres id.	33'00 á 00'00

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 12, 8 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad.—Ginart.

Al Comercio

Habiéndose extraviado 1 caja M. C. n.º 267, conteniendo pieles y ojetes, se replica á la persona que inadverentemente la tuviese en su poder, avise á la Agencia de Aduanas de Federico J. Cardona, Muelle.—Mahón.

Pérdida

El domingo 11 se perdió desde Santa María, Hannover, Moreras, Esplanada, Carretera San Luis y Cos de Gracia, un pendiente. Se gratificará su devolución, calle de San José, 26.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
 calle Nueva, núm. 25.
 TALLERES: calle de San José, 69.

SE ADMITEN
 toda clase de trabajos tipográficos
 y de encuadernación.

Aviso á los Reumáticos

DOLOR reumático, inflamatorio, neurálgico, producido por cambios atmosféricos, curación radical y ab-
 blidad y cansancio en las piernas ó en los pies, usando en prendas in-
 teriores ó en medias ó calcetines **FINA-PORO MEMBRANA RA-
 MON.** Inspirada por el inmortal Dr. Letamendi y aceptada
 con suma complacencia y elogios por S. M. la Reina Regen-
 te (q. D. g.)—Pídase el opúsculo que á todos conviene y se dá y envía gra-
 tis —Carmen 36, 1.º—Barcelona.

Varices
 Llagas
 Hinchazón

Aviso á los Herniados

HERNIAS La persona herniada (que-
 brada) que acude al orlopé-
 dico especialista Don PEDRO RAMÓN, se ve libre de tal
 dolencia. Sus especialidades, con cuatro Reales privile-
 gios de invención, son bien reputadas, además para la **reducción abdo-
 minal, dolores lumbagos (de riñones), obesidad, descenso del vientre y
 de la matriz para evitar los abortos y combatir la esterilidad. Dis-
 tinción excepcional, ÚNICA EN SU CLASE, de la Real
 Academia de Medicina de Madrid.**

Quebraduras
 Relajaciones
 Obesidad
 Esterilidad

Pídase el folleto que á todos conviene y se dá y se envía gratis. Camen
 38, 1.º, Barcelona.

NOTA: Ha sido solicitado para servir á un importante personaje de Palma
 de Mallorca, uno de los peritos auxiliares del ortopédico especialista D. Pe-
 dro Ramón, quien aprovechando su ida á las islas Baleares se detendrá en
 Mahón los días 15, 16, 17 y mañana del 18 del corriente y recibirá de 11 á 1
 y de 2 á 3 tarde en la Fonda Central (dando aviso pasará á domicilio). Lo que
 se pone en conocimiento de las personas que pueden serles de utilidad las
 reputadas especialidades de dicha casa.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
 A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona
 ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abo-
 gado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número
 de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896
Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896
 4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
 D. Pascual José Hernandez, Mahón.



Representación exclusiva
 DE
LA ÚLTIMA MODA
 Y
El Salón de la Moda

á cuyos periódicos de señoras se admi-
 ten suscripciones, así como de

La Moda Elegante Ilustrada

Unico establecimiento en Mahón don-
 de se hallan en venta ejemplares de la

Historia de la Isla de Menorca
 publicada por D. Pedro Riudavets.

CALLE NUEVA, 25

IMPRENTA DE B. FABREGUES

EN ESTA IMPRENTA
 se admiten toda clase
 de trabajos de tipogra-
 fía, litografía y encua-
 dernación.

Tarjetas de visita
 Y
 toda clase de objetos
 de escritorio



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del
 Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente
 todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
 Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran
 premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito
 creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
 demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científ-
 cas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-
 nociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

PARA VENDER

Lo está la casa recién restaurada y de inmejorables condicio-
 nes, situada en esta Ciudad, calle de Deyá n.º 34, compuesta de
 tres pisos, espaciosa habitaciones y jardín. Informarán en esta
 imprenta y en el n.º 18 de la misma calle de Deyá.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA
 Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin es-
 tas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan
 generalizado, por la facilidad con que limpia
 el cuerpo de los malos humores, sin causar
 el menor dolor ni la más pequeña irritación.
 Téngase siempre á mano una dosis de estas
 píldoras sin rival y se destruye al momento
 en su origen todo germen de enfermedad.
 Constituyen el único purgante que se puede
 tomar á todas horas; puede graduarse como
 se quiera, y que jamás puede perjudicar.
 Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas,
 garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales
 son inofensivas, y tomadas de la manera
 que indica el opúsculo que las acompaña
 constituyen el más eficaz remedio para to-
 das las enfermedades nerviosas y sangui-
 neas en especial las del corazón, de estóma-
 go, histéricas, gota, herpes, dolores, cata-
 rro, reuma, palpitaciones, irregularidades
 en las funciones de la mujer y otras muchas
 enfermedades crónicas que constituyen una
 mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
 Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-
 céuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como exter-
 nos, recomendamos eficazmente el "Extrac-
 to Anti-Herpético de Dulcamara", compues-
 to por el Doctor Casasa, reconocido en to-
 das partes como el único remedio que los
 cura pronto y radicalmente sin que jamás
 den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
 Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-
 céuticos de España y América.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
 Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-
 céuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y
 formas, así recientes como crónicas. Su
 curación es pronta, radical y segura por medio
 del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclu-
 sivamente vegetal, sin necesidad del mer-
 curio ni otras preparaciones perjudiciales.
 Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y
 demás afecciones por crónicas que sean, des-
 aparecen pronto y bien con el inimitable de-
 purativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
 Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-
 céuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de san-
 gré ó descarné de las encías, fluxiones, sa-
 rro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca,
 dientes móviles, sensaciones producidas
 por el calor ó el frío, mal aliento, etc., de-
 ben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint
 del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia,
 hermosa, sana y fuerte hasta á los que más
 perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran
 Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la
 Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarlos: en todos los principales far-
 macéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.

NOTA: por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y Calle de Jaime I, el Dr. Casasa ha trasladado su
 Farmacia á su casa propia de la Calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas donde deberán dirigirse sus clientes.